Rionegro, viernes, 25 de abril del 2025

Señor,
YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
Representante legal
Consorcio atacama
Email : consorcioatacama@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de Obra N° C_OB_001_2025 – *"Optimización de planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de el santuario. "*

ASUNTO: Estado y avance de la obra. Atrasos según cronograma de obra y observaciones y recomendaciones por parte de la interventoría.

Cordial Saludo,

En el marco del seguimiento técnico y administrativo al contrato de obra suscrito, y con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma aprobado, nos permitimos manifestar nuestra preocupación frente a los atrasos evidenciados en la ejecución del proyecto.

Tras la verificación en campo y la revisión de los informes de avance, se ha identificado que las actividades programadas no avanzan conforme al cronograma base con el cual se realiza el seguimiento. Esta situación representa un riesgo significativo en el cumplimiento de los tiempos estipulados contractualmente, afectando la planeación general y los hitos establecidos para la ejecución. A la fecha, el avance físico de la obra se encuentra en un 5.8% aproximadamente**,** en comparación con un avance programado del 8.7%**,** lo que evidencia un retraso acumulado en la ejecución**.** Si bien dicho desfase aún no es de gran magnitud, es importante advertir que, de acuerdo con la programación semanal, tanto la inversión como la ejecución proyectadas incrementan progresivamente su volumen e impacto. En consecuencia, no ponerse al día con el programa de obra en esta etapa inicial podría traducirse en retrasos porcentuales crecientes semana tras semana**,** comprometiendo seriamente la viabilidad de cumplir con los plazos establecidos contractualmente.

Específicamente, las actividades que actualmente presentan retraso en relación con su fecha de inicio programada son las siguientes:

- Excavación de pilotes de 30 cm de diámetro: Fecha proyectada de inicio: 15 de abril de 2025.
- Vaciado de concreto con resistencia de 21 Mpa para pilotes: Fecha proyectada de inicio: 15 de abril de 2025.
- Vaciado de concreto para la construcción de vigas de 40 cm x 50 cm: Fecha proyectada de inicio: 23 de abril de 2025.

Aunque estas actividades cuentan con fechas de finalización proyectadas para el mes de mayo, es indispensable adoptar medidas correctivas inmediatas que garanticen su oportuna ejecución y eviten eventuales contingencias que puedan derivar en mayores afectaciones al avance del proyecto.

Por otra parte, se ha observado que durante el mes de abril se han presentado precipitaciones que han afectado parcialmente la zona de intervención. Sin embargo, estas han ocurrido en su mayoría durante horarios nocturnos o fuera de la jornada laboral, por lo que no constituyen una justificación técnica suficiente ni proporcional para el retraso actual. El comportamiento climático, en general, ha sido favorable y ha permitido condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades programadas sin desconocer horarios puntuales donde las lluvias han generado interrupción en las actividades del día.

Ante lo anterior, se solicita realizar una evaluación integral del plan de trabajo, proponiendo de ser necesario el aumento de frentes de trabajo y/o la incorporación de mayor personal operativo. Es prioritario avanzar con las actividades relacionadas con las fundaciones estructurales a la mayor brevedad posible, lo cual permitirá generar condiciones óptimas de orden y limpieza que impacten positivamente en los rendimientos de obra.

En complemento a lo anterior, y en virtud de las condiciones observadas en terreno, la interventoría recomienda implementar medidas técnicas adicionales que permitan mejorar la seguridad y el control de calidad del proyecto. Particularmente, se ha evidenciado la necesidad de realizar entibados temporales para estabilizar taludes en puntos críticos, como lo son el talud cercano a la descarga del FAFA y el sector adyacente a la caja en concreto donde actualmente se ejecutan muestreos. Que si bien fueron recomendados por el estudio geotécnico y la interventoría del proyecto no han sido tenidos en cuenta. La falta de contención en estas zonas no solo compromete la seguridad del personal, sino que también podría contaminar el material de lleno dispuesto, con el consecuente riesgo de generar reprocesos y sobrecostos operativos. Dado que se tendrá que retirar el material que se derrumbe de los taludes previo a la disposición del material de lleno. Es importante resaltar que estos taludes estarán expuestos durante gran tiempo, por el normal proceso constructivo y como contratista deberán adoptar las medidas para mitigar esto. A continuación, se relaciona un registro fotográfico de lo aquí indicado:



Ilustración N° 1. Derrumbe terreno cerca de FAFA.



Ilustración N° 2. Terreno con grietas longitudinales y material excedente en área de lleno. (22 de abril de 2025.)



lustración N° 3. Terreno con derrumbes y material excedente en área de lleno. (25 de abril de 2025.)

Se informa que desde el día 8 de abril del presente año fueron ingresadas a la obra herramientas y equipos suministrados por parte de ustedes como contratistas. No obstante, desde esa misma fecha se evidenció que las motobombas entregadas no se encontraban en correcto estado de funcionamiento, o en algunos casos, no operaban en absoluto. Como consecuencia de esta situación, fue necesario recurrir al alquiler de equipos adicionales para garantizar el manejo y la evacuación de aguas de infiltración, lluvias y escorrentías presentes en el área de trabajo, a fin de no afectar el desarrollo de las actividades constructivas.

Durante este período, se gestionó de manera adecuada la contención y evacuación de dichas aguas. Sin embargo, en la visita realizada por la interventoría el día de hoy, se constató nuevamente la ausencia de motobombas operativas para ejecutar esta labor de manera continua y eficiente. Si bien las lluvias intensifican la visibilidad del problema, es importante resaltar que corresponde al contratista contar con los insumos, equipos y personal necesario para atender este tipo de situaciones, ya que forman parte de las obligaciones contractuales establecidas. a continuación, se plasma un registro del estado del área de trabajo debido a las lluvias de la noche anterior pero que, con la intervención de motobombas se evacuan a la mayor brevedad.



lustración N° 4. Área de trabajo inundada por lluvias sin presencia de motobombas. (25 de abril de 2025.)

Tras casi diecisiete (17) días desde la llegada de los equipos a obra, apenas se ha dispuesto su revisión para eventual reparación, lo cual es un factor o insumo que a hoy hace falta para el proyecto y que impacta en las actividades dispuestas para el día.

De igual manera, se hace un llamado urgente a atender no solo las observaciones aquí expuestas, sino también la necesidad de reforzar el equipo de trabajo en campo. Resulta indispensable contar con mayor personal operativo, debidamente capacitado, para adelantar las actividades correspondientes a las fundaciones de la estructura, actualmente identificadas como la ruta crítica del proyecto.

La interventoría ha manifestado reiteradamente esta necesidad al equipo profesional designado por parte del contratista, sin evidenciarse hasta la fecha una respuesta diligente. La falta de medidas oportunas y de recurso humano idóneo para el desarrollo de estas actividades preliminares podría derivar en atrasos significativos en la ejecución del proyecto, cuya recuperación o mitigación posterior será considerablemente más compleja.

Con respecto a las actividades relacionadas con elementos en concreto, se recuerda que es indispensable contar con un diseño de mezcla oficial, debidamente ajustado a los materiales que se utilizarán en el proyecto. Así mismo, deberán realizarse muestreos de concreto conforme a las frecuencias establecidas en la NSR-10, incluyendo ensayos de asentamiento o fluidez, los cuales deberán ser verificados en campo antes del vaciado. Todos los ensayos deberán estar respaldados por un laboratorio certificado o acreditado por ONAC, condición para la validación técnica y administrativa de las actividades a reconocer en las actas de avance.

Agradecemos su atención a lo aquí expuesto y reiteramos la importancia de implementar las acciones necesarias con inmediatez, en aras de cumplir con los compromisos contractuales y salvaguardar el desarrollo eficiente del proyecto. La no adopción oportuna de medidas correctivas puede generar afectaciones tanto en el desempeño técnico de la obra como en el cumplimiento de los plazos contractuales establecidos.

Atentamente,



Claudia María García
Directora de Interventoría.

Elaboró: Luis Miguel Gaviria Sepúlveda

Con copia:

- María Alejandra correa, supervisora convenio; email: mariaa284@hotmail.com
- Interventoría santuario; email: interventoriaptarsantuario@gmail.com
- Liliana Andrea Álzate Restrepo, directora regional valles de san Nicolás Cornare; email: lalzate@cornare.gov.co
- Gerencias empresas públicas del municipio de el santuario, email: gerencia@elsantuarioesp.gov.co
- Subgerencia técnica operativa , email :sto@elsantuarioesp.gov.co
- Esteban García, profesional ambiental ESP ; email ambiental@elsantuarioesp.gov.co
- Residente de obra consorcio atacama; email: residente.atacama@gmail.com